



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018  
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA  
(Celebrada el miércoles, 07 de marzo de 2018, a las 16:00 horas)**

Sede: Auditorio del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Muy buenas tardes tengan todos lo presentes. Les damos la bienvenida a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General de nuestro Instituto, en términos de lo dispuesto por los artículos 87 fracción I inciso a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, así como 7 fracción IV y 14 fracción III del Reglamento Interno de este Instituto. Se hace del conocimiento del Pleno de esta Órgano Garante, así como del auditorio que nos acompaña, que se ha designado al Licenciado Ricardo Dorantes Jiménez Director de Asuntos Jurídicos, para que funja como Secretario General de Acuerdos para esta Sesión Extraordinaria, por lo cual le solicito al Secretario General, efectuar el pase de asistencia correspondiente, por favor.-----

**Secretario General de Acuerdos Lic. Ricardo Dorantes Jiménez:**

Buenas tardes, Comisionados y a todos los presentes. Procedo al pase de lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante: Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente); Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez, (presente); Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, (presente).-----

Comisionado Presidente: después de efectuado el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General. En consecuencia, con fundamento en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y 25 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, se declara la existencia del *quórum legal*.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Muchas gracias, Secretario General. A continuación, procedemos al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la presente Sesión; para lo cual les solicito a todas y todos los presentes ponerse de pie, por favor (pausa). Siendo las dieciséis horas del día 7 de marzo del años dos mil dieciocho, se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria 2018, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; muchas gracias. Favor de tomar asiento.-----



**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

A continuación, se procede al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día (ruido), consistente en la aprobación del mismo y que se contiene en la convocatoria correspondiente, y para ello, Solicito al Secretario General de Acuerdos habilitado, dar lectura al orden del día propuesto.-----

**Secretario General de Acuerdos Lic. Ricardo Dorantes Jiménez:**

Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2018, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
2. Declaración de instalación de la sesión.-----
3. Aprobación del orden del día.-----
4. Aprobación y firma del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018 y su versión estenográfica.---
5. Ratificación de la designación del titular de la Secretaría General de Acuerdos del Instituto.----
6. Aprobación de la designación del titular de la Secretaría Técnica del Instituto.-----
7. Asuntos generales.-----
8. Clausura de la Sesión.-----

Comisionados, son los puntos del orden del día.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Gracias. Señores Comisionados, pongo a su consideración la aprobación, en su caso, del orden del día al que se le acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente sesión del Consejo General. Por lo tanto, les agradeceré manifestar el sentido de su voto.-----

**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez:** A favor del orden del día.-----

**Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:** A favor.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:** De igual manera, mi voto es favorable y el mismo se aprueba por unanimidad de votos.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

A continuación, desahogaremos el punto número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la aprobación y firma del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018 y su correspondiente versión estenográfica, Recordándoles, compañeros Comisionados, que ya hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de la misma, al haberla recibido en forma impresa y por lo tanto, solcito la dispensa de su lectura. -----

www.iaipoaxaca.org.mx  
@IAIPOaxaca  
IAIP Oaxaca

Alfarranes 122, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 71005  
01 (951) 515 1190 | 515 2321 | INFOTEL 01 800 004 3247



**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez:** A favor.-----

**Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:** A favor.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:** De igual manera, mi voto es a favor de la dispensa.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Por lo tanto, les solicito manifestar el sentido de su voto sobre el contenido del acta y su respectiva versión estenográfica en términos del artículo 36 segundo párrafo, del Reglamento Interno de este Instituto.-----

**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez:** A favor.-----

**Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:** A favor.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:** De igual manera mi voto es favorable, por lo tanto, se aprueba el acta y su versión estenográfica por unanimidad de votos.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Continuamos con el punto número 5 (cinco) del orden del día, relativo a la Ratificación de la designación del titular de la Secretaría General de Acuerdos del Instituto Por lo que con fundamento en lo que disponen los artículos 90 y 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y en el ejercicio de mis atribuciones, como Presidente de este Instituto, el día de ayer designe al Lic. José Antonio López Ramírez como Secretario General de Acuerdos de este Órgano Garante, así también, se le ratificó como Responsable del Área Coordinadora de Archivos de este Instituto, y del cual, conocemos su trayectoria y por supuesto su paso por este Instituto, y para dar cumplimiento a lo que dispone el primero de los preceptos en cita, pongo a consideración de mis compañeros comisionados, la ratificación de dicha designación, como lo ordena el artículo 90 en comento. Por lo tanto, les solicito manifestar el sentido de su voto.-----

**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez:**

Antes de dar mi voto, quisiera, poner brevemente al contexto de este nombramiento. Rápidamente, dado que vamos a hacer un nombramiento, en esta caso, referente a quien será el responsable de la Secretaría General de Acuerdos de nuestro Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Es importante también y considero oportuno, también aprovechar unos breves minutos de gratitud, en este caso para referirme al trabajo que realizó hasta el día de ayer la compañera Adriana Salazar al frente de la Secretaría General del Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales, creo que para todos los que tuvimos la oportunidad de tratarla y conocer su trabajo, es claro su profesionalismo, su entrega y pasión con los temas del Instituto, y sin duda creo que ha dejado una huella en cada uno de nosotros con los proyectos que le tocó realizar, primero como proyectista en mi Ponencia, por cierto, y luego también coordinando los trabajos de cada una de las Ponencias que integran el Instituto de



Transparencia. En esa parte, diría que sin duda la vamos a echar de menos, creo que también forma parte del crecimiento profesional seguir por otros horizontes y otros espacios en su trayectoria, y en ese sentido, mi voto sería a favor del Licenciado José Antonio.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Pregunto el sentido del voto del Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa.-----

**Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:** A favor de la ratificación del Licenciado José Antonio López Ramírez como Secretario General de Acuerdos.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Antes de emitir mi voto, también me gustaría agradecer a la Licenciada Beatriz Adriana, por su talento, su capacidad y por supuesto por su trabajo al frente de la Secretaría General de Acuerdos, me sumo a los comentarios hechos por mi compañero Comisionado Juan Gómez Pérez, realmente es una satisfacción tratar con profesionistas de tan alta calidad en el sentido laboral y humano sobre todo, y por supuesto también le deseo los mejores de los éxitos en su trayectoria profesional. Mi voto es favorable para la propuesta del Licenciado José Antonio López Ramírez, la misma queda ratificada como Secretario General de Acuerdos.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

A continuación, para el desahogo del punto número 6 (seis) del orden del día, relativo a la Aprobación del nombramiento de la titular de la Secretaría Técnica del Instituto, en términos de lo que disponen los artículos 91 y 93 fracciones IV y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y con las facultades que conceden las fracciones VII y VIII del artículo 7 a la Presidencia del Órgano Garante del reglamento de este Instituto, propongo en este acto, ante el Consejo General, para ocupar el cargo de Secretaria Técnica a la licenciada Judith Ramos Santiago, de quien me permitiré leer una breve semblanza curricular.-----

En cuanto a la experiencia curricular de la Licenciada Ramos, ella en el año de 1994, ingreso al Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en donde cursó en diferentes cargos la carrera judicial, como por ejemplo el de Oficial Administrativo adscrito a diversas salas penales y civiles también. Obtuvo el cargo de Ejecutora adscrita a diversos juzgados, como el de Primera Instancia de Santo Domingo Tehuantepec; también, a la Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, previo al examen de oposición, llego a ocupar el cargo de Secretaria de Acuerdos adscrita al Juzgado Civil de Santo Domingo Tehuantepec. En el 2002, como Secretaria Judicial adscrita al Juzgado de nueva creación Mixto de Primera Instancia de Zanatepec; también estuvo colaborando en materia familiar en el Juzgado de Juchitán de Zaragoza, en materia civil en el Juzgado de Huajuapán de León, en la Cañada en el Juzgado mixto de Primera Instancia de Cuicatlán, y en otras adscripciones del Honorable Tribunal Superior de Justicia. En cuanto a sus estudios, tiene la especialidad en materia civil impartida por el Instituto de Capacitación del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en materia familiar también por dicho Instituto; curso de "Relaciones Humanas" un curso de "Relaciones y Manejo de Personal" un "Diplomado Nacional México-Brasil" impartido por la UNAM. Recientemente fue Directora Jurídica de la Secretaría de



Vialidad y Transporte del Estado de Oaxaca y tiene amplia experiencia en Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo cual conforme a lo dispuesto por la fracción II del artículo 5 del reglamento interno de este instituto, someto a la aprobación del Consejo General de este Órgano Garante dicho nombramiento, agradeciendo se sirvan a manifestar el sentido de su voto, a los Comisionados.-----

**¿Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa?** A favor de la aprobación del nombramiento de la Licenciada Judith Ramos.-----

**¿Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez?** A favor, y que sea para bien del Instituto.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:** De igual manera, mi voto es favorable, entonces, el mismo queda aprobado por unanimidad de votos.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

En consecuencia, ratificado el nombramiento del Licenciado José Antonio López Ramírez como Secretario General de Acuerdos y Responsable del Área Coordinadora de Archivos de este Instituto, y aprobado el de la Licenciada Judith Ramos Santiago como Secretaria Técnica del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, les solicito a ambos atentamente, pasar al frente y a los presentes ponernos de pie, para realizar la toma de protesta de Ley, (pausa).-----

Licenciados José Antonio López Ramírez y Judith Ramos Santiago, *¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario General de Acuerdos y Secretaria Técnica, respectivamente, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Consejo General de nuestro Instituto les ha conferido?*-----

**Lic. José Antonio López Ramírez:** *¡Si, protesto!*-----

**Licda. Judith Ramos Santiago:** *¡Si, protesto!*-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Si así lo hicieren, que la Nación, el Estado y la Sociedad se lo reconozcan, y si no, se los demanden. Muchas felicidades, tomar asiento por favor.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Procediendo con el desarrollo de la Sesión, en cuanto al punto numero 7 (siete) del orden del día relativo a asuntos generales, se pregunta a los integrantes de este Consejo General, si tienen algún asunto que tratar en este punto del orden del día, y por lo tanto someterlo a consideración de este Consejo General.-----

www.iaipoaxaca.org.mx  
IAIP Oaxaca @IAIPOaxaca  
Almendra 12, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050  
01 (951) 515 1190 | 515 2321 | INFOTEL 01 800 004 3247



**Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez:** Ninguno-----

**Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:** Ninguno-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:** tampoco tengo algún asunto que tratar.-----

Por lo tanto, procederemos al punto final de esta Sesión por atender, que es relativo a la clausura de la misma, agradeceré a todos, por favor ponernos de pie.-----

En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria, siendo las dieciséis horas con doce minutos del siete de marzo de 2018, declaro clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del 2018, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, y validos todos los acuerdos y resoluciones que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión, gracias por su asistencia y muy buenas tardes.-----

JRS\*rccd

www.iaipoaxaca.org.mx



Almendros 122, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050  
01 (951) 515 1190 | 515 2321 | INFOTEL 01 800 004 3247